

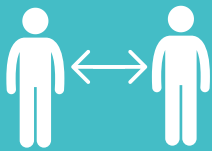


MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE

GRACIAS POR COLABORAR



EL USO DE MASCARILLA ES OBLIGATORIO EN ESPACIOS ABIERTOS Y CERRADOS



DEBE RESPETARSE LA DISTANCIA DE SEGURIDAD INTERPERSONAL DE 1,5 METROS



DEBEN CUMPLIRSE LAS MEDIDAS DE HIGIENE DE MANOS Y DE HIGIENE RESPIRATORIA



DEBEN RESPETARSE EN TODO MOMENTO LAS NORMAS E INDICACIONES DEL ESTABLECIMIENTO



DESINFECTAMOS LAS ZONAS COMUNES PERIÓDICAMENTE



MEJOR PAGAR CON TARJETA